ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 DE LA COMPAÑÍA WIFASEG CIA LTDA CELEBRADA A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la dudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Urbanización Ceibos Norte manzana 873 solar 302, se recinen los Accionistas de la compañía WIFASEG CIA LTDA, el Sr. ALEXIS SANTIAGO CHUQUI NEIRA y AMPARITO DEL ROCIO NETRA ESCOBAR, en representación de la compañía WIFASEG CIA LTDA

Los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 238 de la Ley de compañías, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Acto seguido se nombró como PRESIDENTE DE LA JUNTA al Sr. ALEXIS SANTIAGO CHUQUI NEIRA y como SECRETARIA AD-HOC AMPARITO DEL ROCIO NEIRA ESCOBAR.

QUORUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, la misma que representan el 100% del capital social pagado.

Se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se trataran, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA: Immediatamente después se propuso y acepto como tema de la agenda el siguiente asunto: Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejerciclo económico del año 2018.

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, el Sr. ALEXIS SANTIAGO CHUQUI NEIRA, Informo que en el ejercicio 2018 se presentaron movimientos según lo presentado a la Superintendencia de Compañias.

ORDEN DEL DIA: Visto y cido el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adopto los siguientes acuerdos:

ACUERDO N.-1: Aprobar los Estados Financieros, constituídos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 13:00 del día veintitrés de Abril del 2019, previa elaboración, lectura y firma de esta acta, de lo que dio fe la secretaria.

Sr. ALEXIS SANTIAGO CHUQUI NEIRA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. AMPARITO DEL ROCIO NEIRA ESCOBAR

SECRETARIA AD-HOC